Sindicatos uruguayos protestan contra decretos de esencialidad

Montevideo, 23 ago (RHC) El Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) se concentrará este miércoles ante la sede del ministerio del Trabajo de Uruguay para rechazar el decreto de esencialidad firmado por el Gobierno en los centros de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y en el Patronato del Psicópata.

Bajo la consigna "Contra el decreto abusivo de esencialidad y porque lo esencial es avanzar en los cambios", el cese de labores cuenta con el respaldo de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, que cumplirá un paro general de 24 horas, informaron medios de prensa.

Otras organizaciones gremiales como la Asociación de Docentes de Educación Secundaria, la Asociación de Maestros del Uruguay y el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos también secundaron la iniciativa.

La principal organización sindical uruguaya publicará un documento el venidero septiembre en el cual enfatizará su rechazo a la reforma laboral brasileña, la necesidad de negociar con los sindicatos en futuras rendiciones de cuentas antes de su presentación al Parlamento, y la mejora de los salarios más bajos.

Dentro del movimiento obrero existe un marcado rechazo a los decretos de esencialidad firmados por el gobierno, los cuales vulneran el derecho de los trabajadores a huelga y constituyen abuso de poder, aseveró el presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira.

El Estado decreta la esencialidad en aquellos casos que la paralización de algunos servicios represente una afectación o amenaza contra el bienestar o la seguridad de las personas.(Fuente/PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/139132-sindicatos-uruguayos-protestan-contra-decretos-de-esencialidad

Radio Habana Cuba